



Montevideo, 19 de noviembre de 2018.

Resolución N°052/2018

EE2018-67-001-001732

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario Dr. Mauricio Delgado C.10611; por motivos particulares.

RESULTANDO: I) el citado funcionario desempeñó tareas hasta el día 16 de noviembre de 2018 en la División Asesoría Jurídica; II) en forma posterior, requiere que se considere su renuncia a partir del 16 de noviembre del corriente año.

CONSIDERANDO: los extremos expuestos en la petición, se procederá a aceptar la renuncia formulada;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 6° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96;

LA PRESIDENTA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Sr. Mauricio Delgado Benitez C.10611, a partir del 19/11/2018.
- 2) Transcribese a la División Asesoría Jurídica y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA